

# Conferencia Episcopal de Honduras

*Los Laureles, Comayagüela, M.D.C. Honduras, C.A.*

## MENSAJE

*“El niño Jesús crecía en edad, en sabiduría y en gracia  
delante de Dios y de los hombres”, (Lc 2, 40).*

Queridos hermanos,

Los Obispos de la Conferencia Episcopal de Honduras (C.E.H.), expresamos nuestra voz como Pastores de la Iglesia, ante la iniciativa de ley, para “Una educación integral de prevención al embarazo adolescente en Honduras”.

Se trata de un tema delicado que ha movilizadado a muchos sectores de nuestra sociedad, y creemos que, lejos de provocar polémicas, es un tema que debe tratarse con profundidad, en la verdad y en la transparencia.

Las políticas educativas deben de ser claras y sanas, orientadas al respeto y dignidad de la persona humana, y conforme a la Constitución de la República de Honduras: los padres de familia son los primeros responsables de la educación de sus hijos (Art. 152).

La Iglesia, como Madre y Maestra, nos enseña que la familia es escuela del más rico humanismo y la primera escuela de virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan. Es en el seno familiar donde recibimos las primeras nociones acerca de la verdad y el bien; y es ahí donde aprendemos lo que significa amar y ser amado; y, por consiguiente, aprendemos lo que significa ser una persona, con toda su riqueza, grandeza y dignidad. Por eso, estamos llamados a cuidar y proteger a la familia, como garante de valores y principios éticos, morales y cristianos.

La sexualidad humana es un don de Dios, es un lenguaje de amor y no puede reducirse a un pasatiempo banal, a un tema tabú o, mucho menos, a un “problema”. Más bien, la sexualidad debe enfocarse, como lo dice dicha ley, desde una perspectiva integral. Es toda la persona la que es sexuada y, por lo tanto, como toda la persona, debe recibir educación.

Pero la educación sexual no puede limitarse a una simple “información”. Se trata de un proceso de maduración progresiva que debe ser gradual y adecuada a las edades y al desarrollo de las niñas y los niños. La verdadera educación sexual debe llevar a la persona humana a ser “dueña” y no “esclava” del don de la sexualidad.

El embarazo prematuro no se evitará con el uso de anticonceptivos, abortivos o con medias verdades, sino con la promoción de la maternidad y la paternidad responsables, según la ley de Dios. También los jóvenes deben educarse en el respeto hacia la mujer, ya que la mujer no es otro de los objetos de “usar y tirar”, como acostumbran las

sociedades materialistas de hoy día. La paternidad “irresponsable” es tan dañina como el “embarazo de las niñas y jóvenes”.

Ser Madres solteras no es conforme al plan de Dios. Toda niña o todo niño que viene a este mundo tiene derecho a un papá y una mamá. Las cosas grandes no se improvisan, sino que se preparan. Lo mismo el ejercicio de la sexualidad. El Matrimonio y la Familia son una meta, y no un punto de partida. No deben comenzar con un error o una mala decisión.

Socializar una ley no significa imponerla a cualquier coste. Nuestro pueblo tiene derecho a conocerla, sin ambigüedades y sin la tergiversación de grupos interesados en un colonialismo cultural, a través de la llamada “ideología de género”. No se pueden negar los principios básicos de la antropología y de la biología.

Consideramos que es necesario replantearse este proyecto de ley, para buscar solución a un problema real, como son los embarazos en adolescentes y jóvenes. Necesitamos una ley que apunte a las raíces que originan el problema y promueva la formación en valores.

Nos unimos a otras denominaciones religiosas y de la sociedad civil, así como también a muchos padres de familia, para manifestar nuestra preocupación por las consecuencias que puede traer una ley que atente contra principios constitucionales y que carece de una propuesta concreta e integral, que garantice la formación equilibrada de los niños y jóvenes.

Exhortamos a nuestros Legisladores, para que elaboren una ley que respete nuestros valores y nuestra cultura, y no sigan ideologías que ya se han demostrado como un fracaso en responder a la problemática que nos preocupa. Y cuenten con nuestras oraciones, para que el Espíritu Santo les infunda el don de la sabiduría y actúen a favor del bien común y la fe del pueblo hondureño.

Dios nuestro Padre, por intercesión de la Santísima Virgen de Suyapa, se digne bendecir a todas las familias hondureñas, a los niños y a los jóvenes.

Ciudad de Tegucigalpa. 06 de Julio de 2023. En el día de Santa María Goretti.

S.E. Mons. Roberto Camilleri, ofm  
Obispo de Comayagua y  
Presidente de la C.E.H.

Rev. P. Emigdio Duarte Figueroa  
Secretario General de la C.E.H.